

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA
COAMU S.A.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas (17H00) en el local de la Compañía ubicada en la Ciudadela Venezuela Calle José Borja y Juan Palomino, se reúnen los siguientes accionistas: **1) MIGUEL ANTONIO MOROCHO UYAGURI**, propietario de quinientos diecinueve mil veintiocho (519.028) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 519.028,00) cada una, lo cual representa el noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento (99,99%) en el capital social de la compañía; y, **2) MIGUEL ERNESTO MOROCHO RODRIGUEZ**, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, lo cual representa el cero punto cero un por ciento (0,01%) en el capital social de la compañía; concurrencia que representa el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía. Preside la Junta su titular el señor Miguel Ernesto Moracho Rodríguez, en su calidad de presidente de la Compañía, actuando como secretaria de la misma la Señora María Zoila Rodríguez Fajardo, en su calidad de Gerente General de Compañía. Acto seguido la presidencia dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de Accionistas presentes, con la cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación de Quórum.
- 2) Apertura de la Junta a cargo del Señor presidente de la Compañía.
- 3) Conocer, aprobar o desaprobado el Balance General y Estados de Resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2018 y de los Actos de los miembros de la Junta General de Accionista.
- 4) Conocer el informe del Comisario.
- 5) Conocer acerca de la declaración de Utilidades y Dividendos.
- 6) Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio 2018.
- 7) Elegir al comisario para el ejercicio fiscal 2019.
- 8) Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria de Accionista.
- 9) Clausura.

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, referente a la constatación de QUÓRUM, el señor presidente de la Junta ordena a secretaria que elabore la lista de los accionistas presentes con la cual se constata una vez más que se existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente Junta.

A continuación, se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, en donde el señor presidente de la Compañía agradece la asistencia de los accionistas a al presente Junta y da por iniciada la misma dando continuidad a los siguientes puntos del orden del día.

Acto seguido se procede a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, que es el de conocer, aprobar o desaprobar el Balance General y Estados de Resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2018 y de los Actos de los miembros de la Junta General de Accionista. En donde el Gerente General informa a los accionistas de la compañía la presentación del Balance General y Estados de Resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2018 y de los actos de los miembros de la Junta General de Accionista, siendo estos revuados y analizados por los presentes y por unanimidad los accionistas de la compañía aprueban dicho Informe.

A continuación, se trata el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, que es el informe del Comisario Ing. Byron Nazareno, en donde el explica a los presentes la situación actual de la compañía y presenta los informes correspondientes a sus competencias, en donde los accionistas por unanimidad aceptan y aprueban el informe presentado.

Acto seguido se procede a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, en donde la señorita contadora indica a los presentes de las utilidades percibidas dentro del período fiscal 2018 que es por la cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD \$ 15,583.91), por lo que por unanimidad los presente aprueban las utilidades que tienen que recibir del período fiscal 2018 y se ordena a la señorita contadora que se desglose el porcentaje que tienen que recibir por ley los trabajadores y se le haga la cancelación de los mismos con la autorización del Gerente General.

Seguidamente se trata el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** que es Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio 2018, por lo que por unanimidad se aprueba el informe de auditoría y se dispone por secretaría que Gerencia General incorpore las recomendaciones del mismo.

Acto seguido se trata el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA** que es elegir al comisario para el ejercicio fiscal 2019, por lo que el accionista Miguel Antonio Marochó Uyaguarí propone al señor Byron Nazareno como comisario de la compañía período 2019 - 2020 por lo que por unanimidad aprueba la moción del señor accionista y se lo elige al señor Byron Nazareno como comisario de la COMPAÑÍA AGRÍCOLA COAMU S.A.

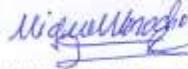
A continuación, se trata el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, que es la aprobación del Acta de Junta General Ordinaria de Accionista en donde sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por unanimidad del capital social presente.

Y como último se trata el **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, que es la clausura de la Junta, en donde el señor presidente de la Junta agradece la concurrencia de los accionistas de la compañía a la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA COAMU S.A.**, dando finalizada la presente y da por

clausurada la misma y para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las veinte horas (20:00)



MIGUEL ERNESTO MOROCHO RODRIGUEZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA



MIGUEL ANTONIO MOROCHO UYAGUARI
ACCIONISTA



MARÍA ZOILA RODRIGUEZ FAJARDO
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**